

Plantean refuerzo a gasto vecinal

Urgen por más recursos

Señalan necesidad de darle una mayor visibilidad a impacto de las mejoras

IVÁN SOSA

Debido a que el Presupuesto Participativo, que cumple 14 años de operación, es todavía una experiencia democrática en proceso de consolidación, el programa debería ser reforzado con más recursos y mayor visibilización para interesar a más ciudadanos, consideraron especialistas.

El presupuesto es una herramienta que permite a los vecinos elegir la aplicación de recursos en proyectos de obras y servicios, así como en equipamiento e infraestructura urbana.

“Lo significativo del proyecto participativo de la Ciudad de México son los niveles de participación ciudadana que ha alcanzado”, subrayó Nancy Hernández, especialista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en un estudio de 2023.

Para promover más la participación vecinal es ne-

cesario incrementar los recursos públicos que se le destinan y que en 2023 llegaron al límite de 4 por ciento del total de los fondos asignados a las alcaldías, explicó.

“Hay que aumentar el presupuesto destinado”, subrayó Hernández.

La Ley de Participación Ciudadana estableció que los fondos ascenderían a 3.25 por ciento en 2020 hasta llegar a un tope de 4 por ciento en 2023; tal límite debe ser modificado, indicó la experta.

Además, se requieren adoptar estrategias que permitan una mejor ejecución y un mayor impacto en la comunidad. Ejemplo de esto último podría ser la colocación de una placa que reconozca un proyecto como resultado de la participación ciudadana.

“Es un distintivo que se utiliza en ciudades españolas, para que los vecinos sepan lo que se puede hacer con parti-

cipación comunitaria”, refirió.

Mientras en 2010 y 2011 participó 2 por ciento del padrón electoral de la Ciudad, en 2023 se llegó al 6 por ciento. Sin embargo, la mayor participación se registró en el proceso de 2013, cuando alcanzó el 12 por ciento.

“En países de América Latina y España, el nivel de participación comunitaria en el presupuesto participativo llega a ser de 10 por ciento”, explicó Hernández.

Si bien es necesario introducir modificaciones, el diseño institucional integrado a partir de 2019 en la Ley de Participación Ciudadana ha funcionado, aseguró.

Para decidir los proyectos y ejecutarlos, ahora hay más deliberación vecinal expresada en asambleas.

Además, la participación aumentó porque se desvinculó la elección de los integrantes de las Comisiones de Par-



ticipación Comunitaria de la intervención de los partidos políticos.

“Ahora se elige directamente a personas que se proponen, ya no es por planillas, en las que antes intervenían los partidos”, apuntó.

Aumentos

Así ha incrementado la partida del programa.

AÑO	FONDOS (EN MDP)	PORCENTAJE DE RECURSO DE ALCALDÍAS
2019	1,284	3
2020	1,420	3.25
2021	1,395	3.50
2022	1,600	3.75
2023	1,826	4
2024	1,920	4

Atrae a más

La participación ha ido creciendo.

AÑO	PARTICIPACIÓN
2011	2.1%
2012	2.0
2013	12.1
2014	2.6
2015	3.8
2016	10.5
2017	3.8
2018	3.2
2019	3.2
2020	5.1
2021	5.1
2022	4.0
2023 y 2024	6.0

